

Expediente: 3733/25  
Carátula: ANDUEZA HECTOR FACUNDO C/ VILLAFañE JULIO EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-ACTOR  
90000000000 - VILLAFañE, JULIO EDGARDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3733/25



H106038616534

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ANDUEZA HECTOR FACUNDO c/ VILLAFañE JULIO EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3733/25.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209604913132 y C.B.U. N° 2850622350096049131325. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 3733/25.MMR.

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:  
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.